



ESPAÑA

1 DIC. 1983

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1983

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 27 335	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14 Febrero 1983	

270 335

(39) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G 01 P 21/12
--------------------------	--

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "DISPOSICION PERMECCIONADA PARA LA ILUMINACION DE DIAPOSITIVAS DE PROYECCION".

(71) SOLICITANTE (S):
 INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION TECNICA, S.A. (INVEXTESA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Polígono Industrial "La Albarreja" Nave 26, FUENLABRADA (Madrid)

(72) INVENTOR (ES):

(73) TITULAR (ES):
 INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION TECNICA, S.A. (INVESTESA)

(74) REPRESENTANTE
 D. JAIRE ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

- 2 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una disposición perfeccionada para la iluminación de diapositivas de proyección, que aporta esenciales características de novedad, así como notables ventajas, sobre los medios conocidos y actualmente en uso.

5.

Es conocido por todos los expertos en la materia el hecho de que los proyectores de diapositivas efectúan su cometido al iluminar, mediante lámparas convencionales, -
10. - separadamente cada diapositiva o grupos de diapositivas - que deban ser proyectadas cada vez. Este tipo de dispositivos poseen diversos inconvenientes, entre los que figura, como uno de los mas importantes, el excesivo calentamiento a que se ven sometidas las diapositivas, lo que -
15. - puede acabar deteriorándolas con el uso continuado de las mismas, obligando a los fabricantes a incluir en los proyectores ventiladores u otros medios de refrigeración, - con el consiguiente encarecimiento del producto final.

15.

20.

Mediante la disposición perfeccionada objeto de esta invención, se evita el hecho de tener que posicionar la o las lámparas de iluminación directamente frente a las diapositivas a proyectar, pudiendo estar dichas lámparas y dichas diapositivas tan alejadas entre si como se desee. La iluminación se realiza por medio de hacer de fibras ópticas, cuyos extremos quedan posicionados frente a las -
25. - diapositivas a proyectar, de modo que dichas diapositivas únicamente reciben luz, ya que como se sabe las fibras ópticas no son conductoras del calor.

25.

30.

La disposición de la invención se ha constituido a partir de una carcasa apropiada en cuyo interior se alo-

jan las lámparas de iluminación. Desde la parte frontal - de esta carcasa se extienden las citadas fibras ópticas, cuyos extremos opuestos se posicionan frente a las diapositivas, cuya proyección se realiza, de manera conocida, por medio de lentes apropiadas.

5.

Pero la descripción detallada que sigue de la invención, se referirá a los dibujos adjuntos, en los que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización. En dichos dibujos,

10.

La figura única muestra una vista en perspectiva de la disposición objeto de la invención.

Có^mforme a dicha figura, se aprecia en la misma una vista en perspectiva de los distintos elementos que integran la disposición de la invención. Así, aparece un cuerpo o carcasa formado por una pared anterior 1 y una posterior 2, ambas curvadas convenientemente. La superficie interna de la pared posterior 2, es espejular, con el fin de reflejar la luz emitida por la lámpara 3 alojada en el interior de dicho cuerpo, entre ambas paredes 1 y 2.

15.

20.

Desde la pared anterior 1 parten una pluralidad de haces de fibras ópticas 4, uno por cada diapositiva a iluminar, que se fijan a dicha pared anterior 1 mediante conectores 5 - que mantienen a las citadas fibras ópticas en posición perpendicular a la tangente a la superficie de dicha pared anterior 1 en el punto de acceso de aquellas. Los extremos opuestos de los haces de fibras 4 se enfrentan a las diapositivas de proyección 6, cuyas imágenes proyectadas 7 se obtienen a través de lentes apropiadas 8.

25.

30.

El funcionamiento del conjunto, se desprende clara-

mente de la figura comentada, y consiste simplemente en -
que la luz emitida por la lámpara 3 es conducida por las
fibras ópticas 4 y radiada desde los extremos libres de -
estas, iluminando a las diapositivas 6 y obteniendo en con-
5. secuencia las imágenes 7 sobre la pantalla de proyección
que se desee.

En el dibujo se ha representado una sola carcasa -
con una lámpara 3 en su interior. Se comprenderá que el nú-
mero de carcasas y el de lámparas puede ser cualquiera se-
70. gún las necesidades de cada caso en particular, pudiendo in-
cluso utilizarse si se desea un conjunto lámpara-carcasa -
por cada diapositiva o grupo independiente de diapositivas
a proyectar.

La longitud de las fibras ópticas no es crítica, pu-
diendo por tanto situarse las diapositivas y las lámparas
15. de iluminación tan alejadas entre sí como se desee. Las dia-
positivas están protegidas del calor, como se ha dicho, mer-
ced a la característica de no conductividad del calor por
las fibras ópticas, e incluso en los casos en que la dis-
20. tancia a los medios de iluminación sea pequeña, puesto que
la pared anterior 1 constituye una barrera para el calor
irradiado por las lámparas, sin que sea necesario en con-
secuencia utilizar ventiladores o cualquier otro medio de
refrigeración.

25. Descrito suficientemente el objeto de la presente so-
licitud de Modelo de Utilidad, se hace constar que dentro
de su esencialidad se podrán introducir múltiples varia-
ciones de detalle, que podrán afectar al conjunto o a sus
partes, asimismo protegidas, sin abanconar por ello el mar-
30. co de la invención.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que se declaran como nuevas y de propia invención

5. las siguientes reivindicaciones:

1.- Disposición perfeccionada para la iluminación de diapositivas de proyección, que se caracteriza porque se ha previsto al menos un cuerpo o carcasa en el que se alojan medios de iluminación, dotado de una pared posterior con su superficie interna especular y una pared frontal, 10. ambas convenientemente arqueadas, habiéndose fijado a dicha pared frontal una pluralidad de haces de fibras ópticas, uno por cada diapositiva a iluminar, mediante conectores adecuados, de modo que los extremos libres de dichas fibras 15. ópticas quedan posicionados frente a las citadas diapositivas, a las cuales iluminan para su proyección mediante lentes apropiadas.

2.- Disposición según la reivindicación 1, que se caracteriza porque dichos conectores mantienen a las fibras 20. ópticas en posición perpendicular a la tangente a la superficie de la pared frontal en los respectivos puntos de unión.

3.- Disposición según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque la posición de las diapositivas puede estar tan alejada como se desee respecto de la fuente 25. luminosa, evitando así el calentamiento continuado de aquellas y su posible deterioro.

4.- DISPOSICION PERFECCIONADA PARA LA ILUMINACION DE DIAPOSITIVAS DE PROYECCION.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 5 hojas foliadas y resguardadas con 30.

una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 14 de Febrero 1983

INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION TECNICA, S.A.(INVEX-
TESA)

5. p.a.

Probas

10.

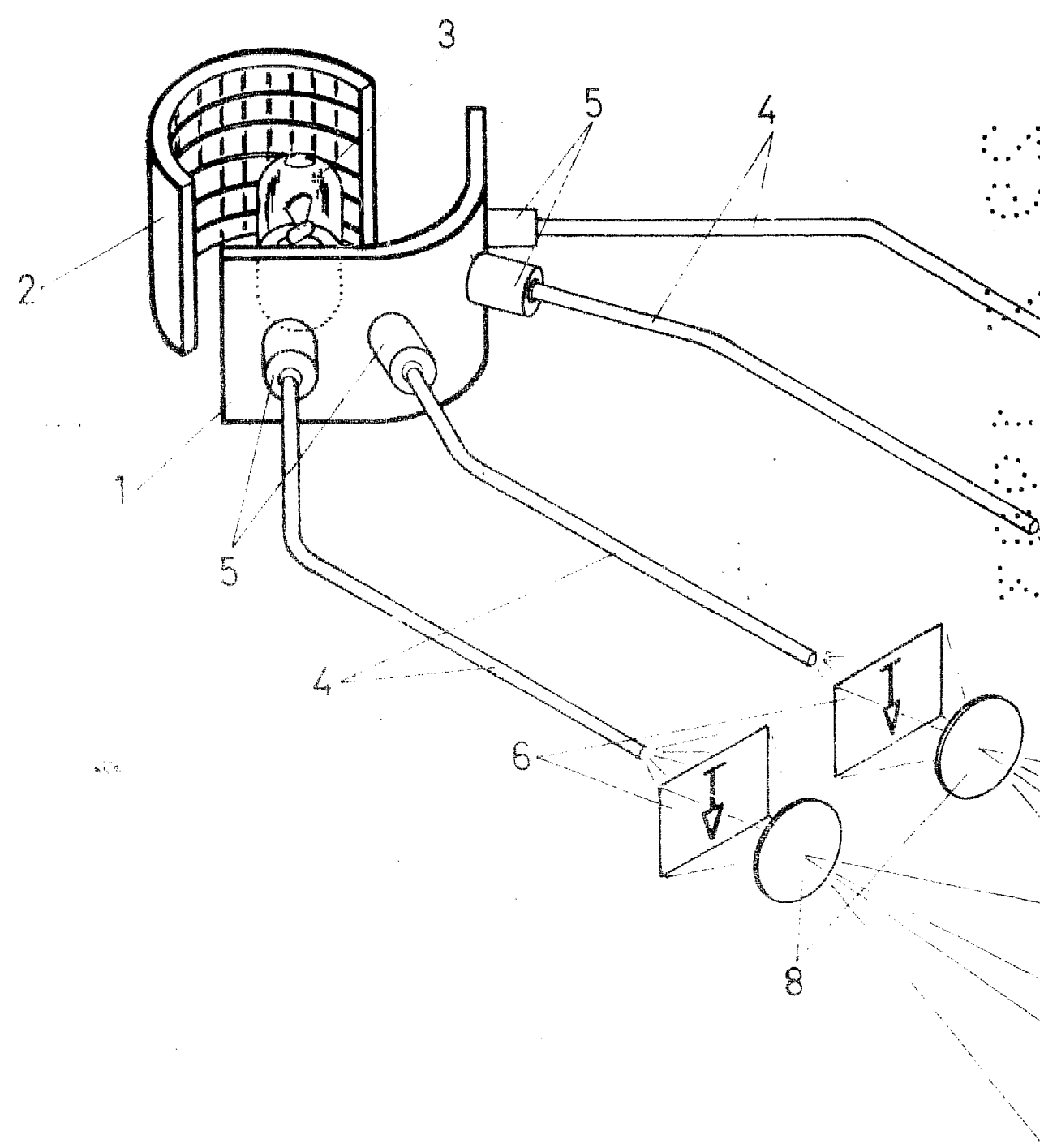
15.

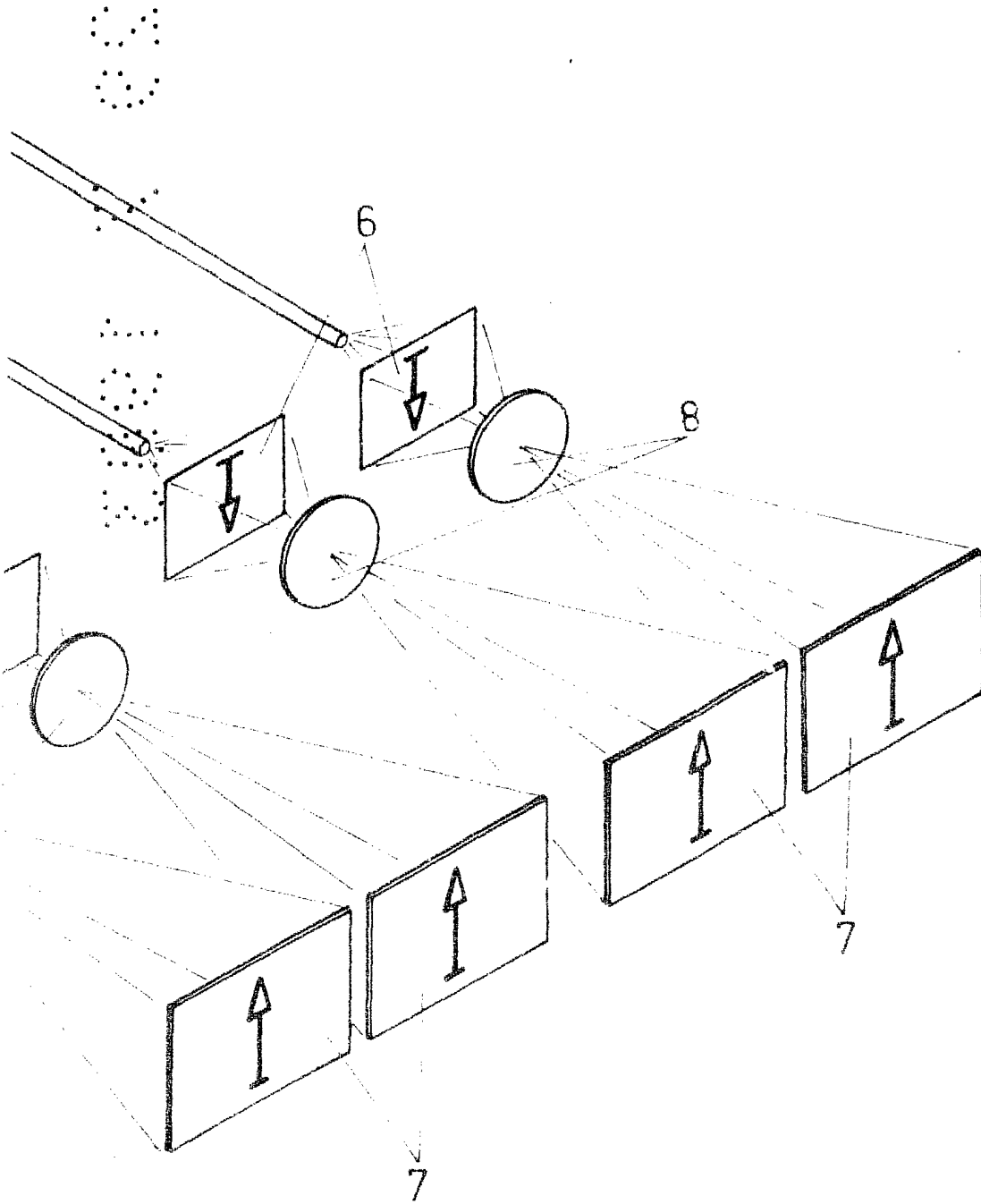
20.

25.

30.

35.





Madrid, 14 Febrero 1983

P.B.

Acobes